



EXTRACTO ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ordinaria** celebrada el día **22 de octubre de 2013**:

1. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión de fecha 15.10.2013.
2. Se desestimó una reclamación de rentas y estimaron dos reclamaciones de rentas.
3. Se aprobaron las relaciones de pago de facturas nºs 31 y 32.
4. Se concedió una Licencia de Obra Mayor a Lidl Supermercados, S.A.V., para reforma de supermercado en C/ Crevillentinos Ausentes, 14.
5. Se autorizó a la concesionaria del servicio de agua potable Aquagest Levante, S.A. a que se realice la revisión de contadores.
6. Se concedieron varias prórrogas del Servicio de Ayuda a Domicilio.
7. Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
 - 7.1. Se aprobó el Proyecto de "Ejecución de Campo de Césped de Fútbol 8", con un presupuesto total I.V.A. incluido que asciende a CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SIETE EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS (59.707,56 €).
8. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, a veintitrés de octubre de dos mil trece

Vº Bº
EL ALCALDE